

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1 - No. 45

San José, Costa Rica

3 de Mayo de 1953

VALE ₡ 0.25

La Electric Bond and Share pretende arrebatarnos el caudaloso Río Reventazón

Guatemala ha probado con hechos que tuvo plena razón para salir de la ODECA

Ahora ha venido a ponerse en claro la razón por la cual Guatemala se separó de la ODECA. Los periódicos nacionales —haciendo excepción de "La Hora"— han silenciado esa razón. Pero no cabe duda de que es una razón poderosa. Resulta que en vísperas de la reunión de la ODECA estalló en Guatemala un movimiento revolucionario del cual habló ampliamente el cable: la llamada insurrección de Salamá. El movimiento abortó por dos razones: porque el Gobierno guatemalteco actuó con mucha rapidez, y porque los insurrectos no recibieron oportunamente aviones y armas que esperaban. Varios de los más importantes cabecillas fueron detenidos y les fueron decomisadas grandes cantidades de armas. Resultó que esas armas habían sido suministradas a los revoltosos por los Gobiernos de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Se comprobó que el embajador salvadoreño en Guatemala había suministrado directamente sesenta ametralladoras a los revoltosos. Sólo Costa Rica no resultó comprometida en el complot. Es claro que estos hechos no pueden ser desvinculados de los viajes del canciller salvadoreño por

(Pasa a la Pág. 7)

Debemos frenar a las Compañías Eléctricas y acabar con sus malos servicios nacionalizando la Electricidad

El país está atravesando una seria crisis en sus servicios eléctricos. Esto no es nuevo, porque desde que en Costa Rica opera la "Electric Bond and Share", nuestro país sufre frecuentemente irregularidades en sus servicios eléctricos. Y lo cu-

La Comisión Parlamentaria se pronuncia por la legalidad del P. P. I.

Podemos informar a nuestros lectores, que ya la respectiva comisión parlamentaria rindió informe sobre la demanda de nulidad de nuestro Partido planteada por el figuerismo; y que ese informe es contrario a las pretensiones de la demanda. Por consiguiente ya hay dos pronunciamientos favorables a nuestra legalidad: el del Tribunal Electoral y el de la Comisión parlamentaria. Falta únicamente el pronunciamiento de la Asamblea Legislativa que vendrá de un momento a otro. El figuerismo necesitaría treinta votos para ponernos fuera de ley, los cuales según nuestros informes, no podrá conseguir.

rioso es que inmediatamente después de cada una de estas crisis, o suben las tarifas, o el poderoso trust se lleva un pedazo de nuestra patria.

Cuando en este año la compañía norteamericana comenzó a anunciar la disminución del caudal del río Virilla, y más adelante cuando comenzaron los apagones, nuestro pueblo se dijo: "Ya viene un nuevo zarpazo".

Y en efecto, en los periódicos del martes 28 de abril, la empresa extranjera amenaza con que no resolverá el problema eléctrico, mientras no se le dé el río Reventazón. Este es el nuevo zarpazo y contra esto debe movilizarse todo el pueblo de Costa Rica.

Al respecto queremos hacer las siguientes consideraciones:

1º—Desde 1928 opera en Costa Rica la "Electric Bond and Share". Durante todos estos largos años, el interés del poderoso monopolio ha sido llevarse del país las mayores utilidades, sin importarle para nada los intereses patrios.

2º—Costa Rica es uno de los países más ricos en energía hidráulica. Tanta es su riqueza, que podría darle electricidad a todo el istmo centroamericano. Sin embargo el trust yanqui de la electricidad mantiene a nuestro país en constante

(Pasa a la Pág. 7)

EDITORIAL

El Primero de Mayo y la Clase Obrera

El 1º de Mayo es el día internacional del Trabajo. El origen del 1º de Mayo se encuentra estrechamente ligado con la lucha de los trabajadores en favor de jornadas de trabajo más cortas.

En los albores del sistema industrial capitalista, los obreros estuvieron sometidos a jornadas de trabajo de 14, 16 y 18 horas diarias. En algunos casos se llegaba a las 20 horas de trabajo al día. A principios del siglo XIX, los obreros de los Estados Unidos se quejaban de trabajar "desde el alba hasta el crepúsculo". Durante un jurado por "conspiración" contra los líderes de los obreros peleteros en los Estados Unidos en 1806, se comprobó que había trabajadores con jornadas de 19 y 20 horas diarias de trabajo.

La resistencia de la clase obrera contra las jornadas de trabajo agotadoras se manifestó en una lucha largamente sostenida, en movimientos huelguísticos, en combates en las calles con la policía, en sucesos sangrientos y en grandes concentraciones obreras en las ciudades de los países en proceso de desarrollo industrial. Particularmente es intensa la lucha de los obreros contra las largas jornadas de trabajo en los Estados Unidos. Los años de 1820 a 1830 son prolíferos en grandes movimientos de huelga en las principales ciudades industriales de los Estados Unidos a través de las cuales lucha la clase obrera por la reducción de las jornadas de trabajo. El movimiento de los obreros norteamericanos trasciende en forma vigorosa a los otros países. Los obreros de la construcción de Australia, por ejemplo, se lanzan a la huelga con el grito de: "ocho horas de trabajo, ocho horas de recreo y ocho horas de descanso".

El movimiento por la jornada de ocho horas dió origen al 1º de mayo. Comenzó el movimiento más fuerte por la jornada de ocho horas en 1834 en los Estados Unidos. En 1866 se había constituido ya la Unión Nacional Obrera de los Estados Unidos, que condujo en forma organizada la lucha por la jornada

de ocho horas de trabajo. En la Convención fundadora de la Unión Nacional Obrera se acordó: "La primera y grande necesidad ingente de la actualidad, libertar el trabajo de este país de la esclavitud capitalista, es la promulgación de una ley, por la cual las ocho horas sean el día de trabajo normal en todos los Estados Unidos de la Unión Americana. Resolvemos ejercer toda nuestra fuerza hasta que se haya obtenido este glorioso resultado".

Así llega la clase obrera al histórico 1º de Mayo de 1886. Fogueada en una larga lucha huelguística, en los combates callejeros con la policía siempre lista a reprimir la lucha de los trabajadores, dispuestos a conquistar la jornada de ocho horas en forma definitiva. La Unión Nacional Obrera había declarado una huelga para el 1º de Mayo de 1886, huelga que se extendió a los días 2, 3 y 4 de mayo de ese año. Este movimiento tuvo sus aspectos más violentos en Chicago, donde la concentración obrera tuvo caracteres grandiosos, demostraciones de fuerza y de unidad de la clase trabajadora. Los obreros chocaron varias veces con la policía. El 4 de mayo, reunida una gran masa obrera en el Haymarket de Chicago, fué víctima de una provocación. Al cargar la policía contra los obreros, estalló una bomba entre la multitud, matando a un sargento de la policía. La represión no se hizo esperar. Los dirigentes del movimiento fueron ahorcados en el mismo Haymarket. Los nombres de Parsons, Spies, Fisher y Engel quedaron para siempre grabados en la memoria de la clase obrera como mártires del proletariado mundial.

A partir de 1886, el 1º de Mayo es el día internacional del trabajador. A través de los años se ha querido a veces desvirtuar el carácter combativo del 1º de Mayo. Corrientes reformistas en el movimiento obrero han pretendido hacer del 1º de Mayo un día de simple fiesta sin contenido de lucha. Pero los sectores más conscientes de la clase obrera han

(Pasa a la Pág. 3)

En las contradicciones entre Dulles y Eisenhower hay mar de fondo

El Presidente Eisenhower pronunció hace pocos días un discurso dando sus puntos de vista sobre la forma de llegar a la paz mundial. Este discurso fué comentado luego por la prensa soviética en términos conciliatorios que abrían perspectivas para un efectivo entendimiento de las grandes potencias mundiales. Cuando se produjo este comentario de los soviéticos, el Secretario de Estado Dulles se encontraba en Europa asistiendo a una reunión de la NATO. Desde luego, se consideró obligado a dar sus puntos de vista sobre la actitud soviética, y los dió en términos negativos declarando categóricamente que en dicha actitud no veía ninguna posibilidad de paz mundial.

Casi al mismo tiempo, el Presidente Eisenhower decía lo contra-

rio en Washington. Es decir, que se puso de manifiesto una seria contradicción entre los dos personajes supremos de gobierno de los Estados Unidos. Esta contradicción la destacó inmediatamente la agencia noticiosa INS la cual hizo ver que era la segunda vez que el Presidente norteamericano y su Secretario de Estado discrepaban en asuntos de política internacional. A nosotros nos parece que estas discrepancias no son casuales, que tienen mar de fondo. Es posible que el Presidente Eisenhower, a pesar de su indiscutible solidaridad con los monopolios yanquis, ha de sentir la enorme responsabilidad que para él significa el hecho de desatar una tercera guerra mundial, existiendo posibilidades de evitarla. En cambio Dulles y la mayor parte de los secretarios de Estado

son personajes auténticos y directos de los grandes monopolios en el Gobierno de los Estados Unidos. Ellos están pensando en sus negocios —el más grande de los cuales es la guerra— y poco les importan las responsabilidades de Eisenhower. Tienen horror los monopolios de que termine la guerra de Corea, porque se les acaba la venta de aviones, de cañones, de explosivos y de toda clase de elementos de guerra con los cuales están realizando utilidades fabulosas. Más horror tienen todavía de que se consolide la paz en el mundo, porque en su concepto se les cierran perspectivas de lucro todavía mayores. Posiblemente esa sea la explicación de las contradicciones entre Dulles y el Presidente, o sea, entre los intereses de los monopolios y los escrúpulos de Eisenhower.

PRIMERO DE MAYO

mantenido la tradición de lucha del 1º de Mayo, como el mejor homenaje a la memoria de los mártires de Chicago.

A la clase obrera se le planteó otra lucha: conquistar el derecho a celebrar el 1º de Mayo. Mucha sangre le costó a la clase obrera la celebración del 1º de Mayo. En los años inmediatos de 1886, durante mucho tiempo, la clase obrera se vió obligada a ganar la calle para las manifestaciones del 1º de Mayo en lucha abierta y sangrienta con el ejército de los países capitalistas. Esa etapa ya ha sido superada en gran parte. Hoy se acepta el derecho de los trabajadores para celebrar su día internacional del Trabajo. La jornada de ocho horas es también aceptada hoy en todas las legislaciones.

La clase trabajadora costarricense, celebra hoy junto con el proletariado de todo el mundo, la jornada del 1º de Mayo. El movimiento obrero de nuestro país pasa revista a sus fuerzas, a sus problemas y demandas, desfilando por las calles de la capital y de otras ciudades de la República. Lo mismo harán los trabajadores en todos los rincones del mundo. No murieron en vano los mártires de Chicago.

ADELANTE saluda a la clase trabajadora costarricense este 1º de Mayo de 1953. Como un homenaje a esta fecha gloriosa para los trabajadores, hemos hecho un breve resumen de la historia del 1º de Mayo. Consideramos que la clase trabajadora es la principal fuerza viva del país. A sus músculos, responde toda la actividad económica de la sociedad. En las fábricas, en los talleres, en los transportes, en los negocios, en las fincas, en las plantaciones agrícolas, en nuestras costas, la clase trabajadora es el nervio vital de la vida de la nación costarricense. Tiene el derecho absoluto de sacar sus banderas sindicales este día, pasearlas en alto por nuestras calles y gritar sus demandas.

Consideramos que las clases gobernantes no deben ver en la jornada obrera del 1º de Mayo un simple acto pasajero y sin trascendencia. Las demandas que los trabajadores exponen el 1º de Mayo, están ligadas a los problemas sociales, económicos y políticos más importantes del país. La clase trabajadora es el sector más numeroso de nuestro conglomerado social. Es, repetimos, la fuerza que mueve la actividad económica de la nación. Sus demandas son las demandas del pueblo de Costa Rica.

San José - Pekín

(UN VIAJE A LA PRIMAVERA DE LOS PUEBLOS)

Por ADOLFO HERRERA GARCIA

EL AMOR A LA PATRIA SOCIALISTA

Nos hospedan en el Hotel "Flora", un edificio de cinco o seis pisos, con baño en los dormitorios elegantes, escaleras con alfombras, terciopelo en los ventanales, espejos biselados en todas partes, camas suaves, almohadas de dos varas de largo por una de ancho, limpio y pulcro todo, con la riqueza suntuosa de la vieja Europa. Tiene una idea de que va a salir por un pasillo del "Flora", con sombreros de plumas y miriñaque, a la moda del 900, una duquesa de opereta de Strauss o de Offenbach, o un conde de bigotes de mosquetero, con bombín y bastón...

Pero a quienes topamos en las escaleras, silbando, riéndose, dándose la mano, son estudiantes alemanes que han venido a confraternizar con los checos. Están de visita los "pioneros" alemanes en Checoslovaquia y junto con los checos —a quienes sus padres martirizaron en Lidice y en cien aldeas más— ahora cantan bellas canciones proclamándose ciudadanos del mundo.

De vez en cuando, un grupo de obreros mudados, muy serios, suben las escaleras de mármol para ir a sus alcobas. Son miembros de alguna comisión de provincias en viaje a la capital. El "Flora" —sede de aquella nobleza de la Europa Central que tomaba champán en las zapatillas de las bailarinas de ballet— es ahora la sede de las comisiones obreras cuando vienen a Praga, de los mineros que llegan en vacaciones a Praga, de los delegados a los congresos de la paz y de la juventud, de los estudiantes de otras ciudades que necesitan vivir por unas semanas en la capital.

El hotel está más limpio y más reluciente que nunca. La intérprete, una muchacha a quien el profesor Kusvalec ha enseñado un castellano que ella pronuncia lentamente, con tonos franceses, me explica la actitud del pueblo checo ante el hotel "Flora", ante los parques, ante los castillos, ante las fábricas, ante los tesoros de arte de su Patria:

—Es una actitud diferente. Todas esas cosas son del pueblo. Constituyen su propiedad. Son su obra. Tiene que cuidarlas más que cuando eran ajenas, de los capitalistas, de los propietarios. De esta manera, no puede haber amor más profundo ni más efectivo que el amor a la Patria Socialista.

COMIENDO LAS PRIMERAS UVAS DEL OTOÑO

Cuando nos echamos a caminar por la Stalinova, la calle principal de Praga, vemos "colas" ante algunos establecimientos. Es que han vendimiado las primeras uvas del otoño y los checos se agrupan a comprarlas para comerlas bajo la dulzura de la tarde. Nos armamos de una bolsa monumental de uvas verdi-amarillas, grandes, muy dulces, y comiéndolas, pelándolas con los dientes, nos metemos por unas callejuelas angostas, de portales, oscuras, de Edad Media, entre edificios de 600 años, con estatuas en las fachadas y ventanas estrechas, en lo alto, que yo me imagino que son toda la ventana desde la cual se hizo

aquella lección de historia que en el Liceo conocimos con el nombre de la "Desfenestración de Praga", y que don Alejandro Aguilar Machado se hacía un lío explicándola... Pero ya yo no pongo atención a ningún capítulo histórico de la Edad Media. Es que cada cincuenta varas, empotrados en las paredes, por todas partes, hay retratos, con vidrios, de muchachos y muchachas de semblantes serios, bondadosos, tristes. Al pie del retrato metido en la pared, cubierto con un cristal, hay un florero. Y dentro del florero, miosotis, rositas, violetas...! Son las muchachas y los muchachos acribillados a balazos en las calles de Praga por las S. S. de Himmler, cuando Checoslovaquia padecía bajo el mando de Hitler. Son los héroes de la resistencia, que tienen su retrato en el mismo lugar donde cayeron bañados en sangre, y que los domingos reciben en los floreros las siemprevivas que les ponen sus amigos, sus familiares, sus padres. Caminando entre aquellos retratos que vuelven a verlo a uno desde las paredes con una mirada serena y triste se le quitan a uno las ganas de seguir riéndose comiendo uvas.

De esta primera salida por las calles de Praga el miércoles 23 de setiembre de 1952, son estos recuerdos: camiones inmensos llenos de reses destazadas que a hombros de gigantes son metidas a las carnicerías. Nunca he visto más carne en parte alguna que en Praga. Dos monjas hablando en la calle. Son monjitas de Sión, las primeras que he visto en Europa. Interés inocultable de las checas ante los escaparates de ropa interior fina, de lociones, de cosméticos para la cara, que se ponen a la venta con parsimonia porque primero hay que hacer tractores y después calzoncitos de seda negra. La gente va bien vestida. Se ve contenta en las calles. Las librerías son los establecimientos comerciales más visitados y mejor atendidos. Hay libros espléndidamente editados en todos los idiomas. Yo compré una biografía de Stalin en español de 200 páginas, papel finísimo, ilustrada con 38 clisés, forro de pasta, en algo así como un colón cincuenta. Le escribí a Margarita una postal en la que le decía que a juzgar por lo que estaba viendo, así, en la calle, comiendo uvas, riéndome, metiéndome en todas partes, estaba muy contento de no haberme equivocado al buscarle fin a mi vida: el socialismo es bueno.

TOMANDO TE ENTRE EX-SEÑORES

Abajo del hotel "Flora" hay un café concierto. Todas las tardes, una orquesta de mujeres ameniza la tacita de té o la copita de vino de los clientes, que son antiguos capitalistas. Ya no tienen en sus manos las máquinas ni los periódicos ni las minas ni las fábricas ni las tierras. Todos esos medios de crear riqueza pasaron a manos de quienes se los manejaban a cuenta de un salario: los trabajadores, que ahora los siguen manejando pero por su propia cuenta, dentro de la nueva economía socialista, que no es para ganar sino para servir a la comunidad. La muchacha gorda

(Pasa a la Pág. 5)

El reciente Congreso de la C.G.T.C. envió un saludo solidario a la Confederación General de Trabajadores Guatemaltecos

Al celebrarse el reciente Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes, los delegados aprobaron por unanimidad la siguiente importante resolución:

Resolución sobre solidaridad con la Confederación General de Trabajadores de la hermana República de Guatemala

El Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes, reunido en los días 28, 29 y 30 de marzo de 1953, en la ciudad de San José, capital de la República de Costa Rica, considerando::

a) Que el pueblo y a su cabeza, la clase obrera de la hermana República de Guatemala, libran en estos momentos una titánica lucha por defender los intereses de su independencia nacional y de su desarrollo económico, por rescatar a grandes masas de la población de la miseria y el analfabetismo, por dotar de tierras a los miles de campesinos desposeídos, por asegurar sus derechos sociales a los trabajadores de la ciudad y del campo, por elevar los niveles de vida de todos los sectores de la población, etc.

b) Que en esta lucha encuentran la resistencia de los grupos feudales conservadores, de los restos políticos de la tiranía ubiquista y de las compañías extranjeras, especialmente de la United Fruit Co.

c) Que a todo lo largo del continente se realiza una intensa cam-

paña de desprestigio y de mentiras contra el pueblo y el Gobierno de Guatemala, acompañada de francas instigaciones a la intervención abierta en Guatemala.

d) Que la clase obrera de todos los países hispanoamericanos no só-

La Asamblea Legislativa debe pronunciarse en favor de la liberación de Belice

El viernes 24 de los corrientes fué discutida por la Asamblea Legislativa una gestión de solidaridad con respecto a sus demandas sobre el territorio de Belice, formulada por la Cámara de Diputados de Guatemala.

Creemos que se presenta una magnífica ocasión a nuestro Poder Legislativo para pronunciarse contra la dominación imperialista que ejerce la Gran Bretaña sobre ese pedazo de tierra de nuestro Continente que se llama Belice.

Nos pronunciamos categóricamente en el sentido de que Inglaterra no tiene derecho para explotar económicamente y controlar políticamente a Belice. Ya para los pueblos es inconcebible la opresión y explotación de una potencia extranjera sobre los pueblos débiles. La liberación de Belice es una necesidad que sentimos todos los hombres amantes de la libertad.

lo deben ver con simpatía la lucha del pueblo y de la clase obrera guatemalteca sino apoyarla y defenderla, acuerda:

1) Enviar a la hermana Confederación General de Trabajadores de Guatemala un saludo fraternal del Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes de Costa Rica.

2) Declarar que consideramos como propia la gran lucha de la hermana Confederación de Trabajadores de Guatemala, y que por lo tanto la clase obrera guatemalteca tiene el respaldo caluroso del movimiento obrero costarricense que es consciente de la trascendencia social y democrática de las conquistas del pueblo de Guatemala.

3) Declarar que nos opondremos, de una manera combativa, a todo intento de intervención en Guatemala, ya sea por conducto de la ODECA, por conducto directo del Departamento de Estado de Estados Unidos, o por cualquier otro medio lesivo para los intereses de la soberanía del pueblo de Guatemala.

Por el Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes:

GONZALO SIERRA CANTILLO, Presidente; **GUILLERMO BARQUERO CABEZAS,** Secretario de Actas; **JUAN JOSE CEREGATTI APU,** Secretario de Acuerdos. **BERNARDO GARCIA FERNANDEZ,** Secretario de Prensa.

SAN JOSE PEKIN

que canta en la orquesta —todas van vestidas de celeste— se desgafita en el pequeño escenario del café-concierto cantando "blues" lánguidos, mientras aquellos ex-señores, a quienes se ha dejado el efectivo para que lo gasten, hablan en voz baja, esperan sus citas, fuman en largas boquillas, añoran los tiempos en que los trabajadores se mataban para ellos, planean la manera de traicionar a su pueblo, atisigándose en un odio que nos vomitan a la cara en miradas feroces porque al vernos aquí, en Praga, sospechan que por lo menos somos amigos de los trabajadores. Cuando se les

termine el efectivo que les dejaron en su poder, estos ex-señores, para comer, van a tener que trabajar, cosa que no han hecho sus familias, por tradición, desde hace 400 años. Pero tienen esperanza de hacer cualquier "chanchada" en combinación con agentes extranjeros, ¡hacerlo todo!, antes de eso que hacemos todo: trabajar en paz para ganarnos el pan de cada día con el sudor de la frente. Estamos viéndolos en las mesitas del café-concierto del "Flora" cuando abajo, en la calle pasa un grupo de trabajadores en overoles: van cantando al salir de las fábricas, y desde aquí se oyen sus risas al encaramarse todos, de un sopetón, en un tranvía, con el júbilo ruidoso de unos escolares en va-

Acuerdos de Congreso de la C.G.T.C. en relación con los Seguros Sociales

Resolución sobre el Punto Tercero del Orden del Día: Demandas Sociales de la Clase Obrera. Resolución Nº 2:

El Congreso de Unidad de los Sindicatos Independientes, considerando:

a) Que la Caja Costarricense de Seguro Social fué creada para beneficio de los trabajadores;

b) Que son notorias las deficiencias de los servicios que la Institución está dando a los trabajadores;

c) Que la Institución atraviesa por una difícil situación económica con grave perjuicio para los servicios sociales que debe prestar;

d) Que mediante modificaciones reaccionarias a su Ley constitutiva se dejó a los trabajadores sin una auténtica representación en la Junta Directiva de la Caja.

e) Que corresponde a los trabajadores, a través de sus organizaciones sindicales, velar por el mejoramiento constante de los servicios sociales que la Institución debe dar y luchar porque la Caja cumpla la misión para que fué creada en beneficio de los trabajadores, acuerda:

1.—La Central Sindical que este Congreso constituya debe plantearse inmediatamente la lucha por los siguientes objetivos:

a) Modificar las relaciones entre la Institución y los médicos en beneficio de la atención médica para los asegurados. Los enfermos deben dejar de ser cifras de atención médica por hora, para ser bien atendidos, y los médicos deben tener la libertad de recetar a sus enfermos los medicamentos adecuados, que la Caja está en la obligación de dar.

b) Obligar al Estado a cumplir sus obligaciones económicas con la Institución, tal como lo indica la Ley constitutiva de la Caja. Tales obligaciones son: los dineros por concepto de impuestos a beneficio de la Caja y la respectiva cuota estatal. Luchar asimismo porque la Caja sea dotada de mayores rentas, que no deben salir de los bolsillos de los asegurados.

c) Lograr una equitativa representación obrera en la Directiva de la Caja. Para tal objeto, no se deben hacer discriminaciones de filiación sindical. La Central Sindical que este Congreso constituya debe tener, como representativa de un importante sector de la clase obrera organizada, derecho a estar representada en la Directiva de la Caja.

d) Los atrasos patronales en el pago de sus respectivas planillas de seguros a la Caja no debe representar perjuicio para los trabajadores. La Caja debe estar obligada a prestar los respectivos servicios a los trabajadores asegurados y a la vez autorizada para cobrar judicialmente el valor de los servicios prestados a los patronos atrasados en el pago de las planillas.

e) Lograr lo más posible la ampliación de todos los riesgos que emanan de la Ley de Seguro Social, y la extensión

de los mismos a todas las zonas del país, incluyendo el seguro familiar.

f) Luchar porque los riesgos profesionales (accidentes de trabajo) pasen a control de la Caja Costarricense de Seguro Social y porque se extiendan sus beneficios a los trabajadores agrícolas.

g) Luchar por la nacionalización de los Hospitales de la Compañía Bananera de Costa Rica (United Fruit Co), para hacer efectiva la extensión del Seguro Social a todas las zonas donde esta Empresa opere.

h) Luchar porque sea abolido el tiempo de espera para adquirir el derecho de enfermedad y au subsidio.

i) Luchar porque la Caja de Seguro Social pague también los primeros cuatro días de incapacidad y porque los patronos paguen el medio salario que no paga la Caja.

j) Luchar porque la cuota mortuoria cubra los gastos totales de funeraria.

k) Lograr el derecho para los dirigentes sindicales y para los propios asegurados de poder revisar en las oficinas de la Institución las planillas patronales para poder denunciar al patrono que esté atrasado en el pago de sus planillas, que no tenga a todos sus trabajadores asegurados o tenga declarados salarios inferiores a los que realmente están devengando los trabajadores.

l) Eliminar las medidas discriminatorias en cuanto al derecho al seguro y a las atenciones de la Institución.

m) Lograr que la institución desarrolle una labor de educación social entre sus empleados, enfermeras y médicos con el propósito de mejorar la atención a los enfermos de parte de dicho personal. Asimismo debe extenderse esa labor a todos los asegurados, con el fin de educarlos en el sentido de defender la institución como una cosa propia.

2.—La lucha de la clase obrera debe orientarse en forma especial hacia la conquista de la eliminación absoluta de la cuota de los trabajadores sin que se restrinjan en forma alguna sus derechos.

3.—La Central Sindical que este Congreso constituya debe auspiciar la celebración de una Conferencia Nacional de Seguridad Social, con la más amplia participación de todos los sectores sociales y profesionales del país, además de la clase obrera, con el propósito de tratar los problemas del Seguro Social y la Seguridad Social en Costa Rica, formular una programa de lucha general para mejorar tales servicios sociales y reforzar en todos los aspectos la Institución del Seguro Social Costarricense.

4.—La Central Sindical que este Congreso constituya elaborará los planes de trabajo respectivos para llevar adelante las resoluciones en este aspecto acordadas y para darles el mayor respaldo popular.

San José, marzo 30 de 1953.

Asamblea Nacional de la Mujer Costarricense, convocada por la A. M. C.

La Alianza de Mujeres Costarricenses, nos ha informado de sus preparativos para la celebración de una Asamblea Nacional de la Mujer Costarricense. Con el propósito de que nuestros lectores se enteren de los objetivos que esta Asamblea persigue, damos a conocer el texto completo del llamamiento que nos proporcionó la A. M. C.

LA ELESTRIC bond (Viene de la Pág. PRIMERA)

crisis. La ciudad capital, San José, vive en la semioscuridad. Las industrias no pueden desarrollarse y, por el contrario (han comenzado a cerrar sus puertas, como ha sucedido con la fábrica IRCA de Desamparados.

3°—Por eso debe considerarse como un paso acertado la creación del Instituto Costarricense de Electricidad. Porque en dicho Instituto se han ido preparando las condiciones a fin de quitar la producción y distribución de la energía eléctrica de las manos extrañas, para ponerlas en las propias.

4°—Por tales razones consideramos sin sentido la afirmación del ICE de que la energía eléctrica, que muy pronto estará en condiciones de producir, será distribuida por las Compañías Eléctricas.

5°—Nos parece que esa opinión absurda se debe a que el ICE ha considerado una seria dificultad la distribución de su propia energía, ya que tendrá que tenderse sus propias líneas de distribución.

6°—Pero este problema de las líneas de distribución, así como el más serio, el del pésimo y caro servicio eléctrico que nos dan las Compañías Eléctricas, sólo tiene una solución, que urge, que debe realizarse inmediatamente: LA NACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS.

Esta es la bandera que debe levantar nuestro pueblo.

Mujeres de Costa Rica!
Madres, esposas, hermanas!
Trabajadoras Artistas y
Profesionales!

Alianza de Mujeres Costarricenses, llama a todas las mujeres de Costa Rica a la celebración de una Asamblea Nacional de la mujer costarricense, con el deseo de plantear y discutir todos los problemas de la familia y los problemas generales de la mujer de Costa Rica.

Una mujer, dos mujeres, tres mujeres, solas, es poco lo que pueden hacer. La obligación de aportar nuestra inteligencia y nuestro esfuerzo es ineludible. Todas las mujeres de buena voluntad en cuyo pecho anidan el amor y la comprensión para nuestros semejantes acudirán a ella; nuestra Asamblea será un éxito por el aporte de todas.

Que sea esta gran asamblea una realidad para tratar en ella la verdadera situación del hogar costarricense; el derecho a la seguridad de nuestra familia; el derecho a la instrucción, a la vivienda higiénica, a un salario justo, el derecho de la mujer a la paz y a la tranquilidad, porque la mujer es la creadora de la vida en la tierra.

La Asamblea Nacional de la Mujer Costarricense, tratará los siguientes temas:

1°—La situación de la familia costarricense y sus problemas fundamentales y la defensa de la Paz en Centroamérica;

2°—Situación de la mujer obrera, campesina y trabajadora agrícola, sus problemas fundamentales en relación con la defensa de la paz entre los pueblos hermanos.

Ampliamente se estudiará el derecho de la mujer como madre, a la asistencia espiritual y moral de los hijos, asistencia garanti-

sada por la justeza del salario que la casa sustenta, ya sea del esposo, del hijo, del hermano o el propio salario de la madre; el sagrado derecho de la mujer a esperar una sólida convivencia internacional, que garantice la paz universal; pedir el entendimiento pacífico de los pueblos de Centroamérica y de todo el mundo para que el amor y la alegría iluminen por siempre el hogar de la familia, y de todos los pueblos de la tierra; el respeto a la constitución que ampliamente otorga derechos a las ciudadanas.

Mujer de Costa Rica, de cualquier condición, pobre o rica, culta o modesta, joven o vieja, pero antes que nada, mujer, madre de los hijos de esta patria: Incorpora tu pensamiento de cualquier orientación que sea, religioso, político o social, al pensamiento acervo de la Asamblea Nacional de la Mujer Costarricense: aporta a ella tu experiencia tu amor, tu inteligencia, por un hogar alegre y seguro en su sustento, en su cultura y en su salud.

La mujer costarricense celebrará la Gran Asamblea Nacional en el anhelo de hacer más grande la Patria de Juan Rafael Mora y de Juan Santamaría!!!

GUATEMALA HA

(Viene de la Pág. PRIMERA)

todos nuestros países; y claro es también, que los rumores que circularon acerca de un posible pacto militar de países centroamericanos contra Guatemala, no eran simples rumores. Tuvo entonces razón Guatemala para separarse de la ODECA y para considerar que este organismo no era otra cosa que un aparato armado para intervenir en su vida interna. Bajo las frases hipócritas de "unión", "fraternidad" y "democracia", lo que se ocultaba era una maniobra turbia y desleal.

Contrato antidemocrático e inconstitucional pretende imponer la United Fruit a sus trabajadores

Ni el más imbécil puede creer lo de las torturas en Corea

Comenta en el Daily News un periodista norteamericano

El comentarista norteamericano Eric W. Phillips, en su columna semanal del Daily News, protesta airadamente contra sus colegas encargados de hacer la propaganda tendiente a evitar el armisticio de Corea y el fin de la guerra fría, por lo que él califica de "torpes tergiversaciones de la verdad".

Phillips cita el caso de la repatriación del sargento del Ejército Surcoreano Kim Ka Song, quien al decir de las agencias noticiosas americanas de publicidad, le fueron cortados los dedos de las manos por represalias contra él.

Las agencias noticiosas yanquis dicen que "los chinos" iban a fusilar a Kim Ka Song. Le obligaron a que abriese su propia tumba. Cuando ya estaba listo para ser fusilado, pudo hacerse de una ametralladora y mató a cuatro oficiales chinos. Entonces la indignación fué tanta que... le cortaron los dedos de las manos, y ahora lo devuelven a las Naciones Unidas.

Phillips considera que este tipo de información no puede ser creído ni por el más imbécil de los lectores norteamericanos, y que si algún efecto puede producir este tipo de informaciones es más bien en favor de los comunistas.

"Si esto hubiera sucedido en un campo de prisioneros de las Naciones Unidas y como consecuencia hubieran perecido en esas condiciones cuatro oficiales norteamericanos, Kim Ka Song posiblemente hubiera ido a parar a la tumba que él mismo había abierto, deshecho a culatazos por la furia del resto de la guarnición".

"El lector norteamericano tiene que llegar a la conclusión que de ser cierta la fantástica historia del sargento Kim Ka Song, los comunistas tratan a sus prisioneros con la mayor tolerancia".

Dicho contrato de alojamiento permite a los personeros de la Bananera entrar en las viviendas en cualquier momento

Conforme lo habíamos anunciado, hoy damos cabida a otra de las denuncias hechas por los trabajadores del banano a dirigentes de la Federación Nacional de Obreros Bananeros y Anexos y que nos han solicitado publicar.

En su oportunidad (o sea cuando apareció por primera vez la maniobra), dicen los dirigentes bananeros, denunciarnos a las autoridades respectivas la maniobra que encubría los llamados contratos de alojamiento que la Compañía trata de imponer a sus trabajadores, así como la violación de nuestra Constitución y de la Legislación Laboral que lleva implícita el citado contrato.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores diremos que los citados contratos prohíben a los trabajadores alojar y ni siquiera dar dormida a ninguna otra persona en su casa y exige previamente el censo de los familiares que viven en ella, no puede hacerse ninguna reparación interior por pequeña que sea y para colmo, establece que la Compañía se reserva el derecho de entrar a las viviendas a cualquier hora por medio de sus representantes.

A esta violación de los derechos ciudadanos y de las leyes del país

se oponen los sindicatos y obreros bananeros, oposición que había dado por resultado el que la Compañía dejara quieto el asunto, pero a raíz de la reciente persecución desatada contra los dirigentes sindicales de la zona, la empresa ha vuelto a la carga y considerando que los obreros bananeros están desmoralizados por dicha represión, está exigiendo a éstos la firma del referido contrato.

Como se ve, cada día se evidencia más la verdadera causa de la persecución y encarcelamiento de los dirigentes sindicales bananeros y de toda la gritería sobre propaganda subversiva y tenencia de explosivos, lo único que va quedando son las maniobras de la Compañía para imponer a sus trabajadores las más absurdas y antidemocráticas medidas y explotarlos a su gusto y antojo. Pero creemos que los cálculos no le saldrán del todo bien ya que los obreros se opondrán a las pretensiones de la Compañía y nuestros sindicatos lucharán hasta conseguir que sea desechado el citado contrato, ya que de implantarse, sería, además de una violación a nuestras leyes, una vergüenza para nuestro país y un rudo golpe a la democracia.

Descontento entre los trabajadores por el paro por causa de la crisis eléctrica

Graves trastornos está causando a los sectores obreros la crisis de energía eléctrica. Los cambios constantes de los horarios de trabajo, la pérdida sin compensación de horas de trabajo, etc., han creado un sentimiento de inconformidad en los trabajadores. Ya se cerró la primera fábrica de ladrillos a causa de la crisis eléctrica. Se cerrarán otras fábricas, si no se le da al problema una solución adecuada.

El perjuicio que a la vida económica del país está causando tan

serio problema, que se repetirá cada vez con más gravedad, tiende a levantar un movimiento de protesta general, justo desde todo punto de vista. Los trabajadores han venido soportando esta anormal situación en la esperanza de una intervención decidida de los funcionarios oficiales llamados a intervenir. Sin embargo, se nos decía en algunos círculos obreros, la crisis que estamos padeciendo alimenta el movimiento por la nacionalización inmediata de las Compañías Eléctricas.